

Cuadro 14.4

Una aproximación a la relación entre empresarialidad y capacitación

Las tablas 14.26 a 14.30 del Anexo 14.B permiten analizar el vínculo entre el índice de auto responsabilización (que constituye una aproximación de la empresarialidad) y las características de las firmas. El análisis vincula como siempre, tamaño, origen, edad, sector y forma jurídica con la variable analizada (en este caso, auto responsabilización). En segundo lugar se utilizan las tablas 14.31 a 14.33 del Anexo 14.B para poner de manifiesto el vínculo entre la auto responsabilización y la capacitación.

En relación con el *tamaño*, las empresas de menos de 7 empleados se ubican un 10% por debajo de las más grandes en la proporción de los empresarios que se señalan a sí mismos como responsables. Esta diferencia es casi simétrica en el otro extremo: los que culpan a las condiciones externas constituyen el 34% de las firmas pequeñas y el 24% de las de mayor tamaño.

En cuanto al *origen*, el hecho de haber sido fundadas como familiares o no, se muestra como criterio más claro para destacar las diferencias. Las primeras se concentran en menor medida en la posición más responsable. Allí encontramos a un 42% de fundadas como familiares y un 58% de las demás.

Si se analiza la *edad* de las firmas, se verifica una tendencia creciente en la proporción de empresarios que se auto responsabilizan a medida que se consideran empresas más jóvenes. La proporción de casos en esta categoría crece desde el 28% para las fundadas antes de 1985 hasta el 63% para las posteriores a 1995. Con respecto a la edad, resulta interesante la regularidad creciente observada, que sugiere un *proceso* de cambio, según el cual habría una tendencia a que los empresarios que estén comenzando su actividad sean “auto responsables” en mayor proporción. Esto puede sostenerse si se considera que los empresarios con mayor antigüedad sobrevivieron a épocas de cambios frecuentes en las reglas de juego económico. Dicho de otra manera, sufrieron los efectos de decisiones ajenas a ellos que cambiaron de manera sustancial el escenario en que operaban.

El *sector* de actividad establece diferencias tenues. El sector servicios se mostraría más auto responsable que el resto.

Tampoco la *forma jurídica* parece ser un criterio claramente diferenciador. La mayor proporción de “auto responsables” se ubica para las S.A. y S.H.

Las tablas 14.31 a 14.33 del Anexo 14.B ponen de manifiesto el vínculo entre la empresarialidad - medida por su proxi, la auto responsabilización - y la capacitación. Se deduce de dichas tablas que casi una cuarta parte de quienes privilegian los factores internos en mayor medida, es decir los más “auto responsables”, declaran disponer de una política regular de capacitación, por oposición a quienes ubican las responsabilidades “fuera” del ámbito de la empresa. Entre estos últimos, esta política habitual sólo alcanza al 5%.

Teniendo en cuenta sólo aquellos empresarios que realizan algún tipo de inversión en capacitación, la frecuencia con que ésta se contrata también difiere sustancialmente. Entre los “auto responsables”, más de la mitad lo hace más de una vez al año; en el polo opuesto, un cuarto de los que deslindan la responsabilidad de los cambios mencionan esta frecuencia de capacitación.

La calidad de las experiencias en capacitación acusa la misma tendencia. Por un lado, casi uno cada tres de los “auto responsables” señala como muy satisfactorios los resultados obtenidos; por otro lado, sólo uno cada seis de quienes no se identifican como responsables emite ese juicio.